

Guayaquil, Marzo 14 del 2004

A la Junta de Accionistas de
GERONIMO ONETO GERONETO S.A.
Ciudad.-

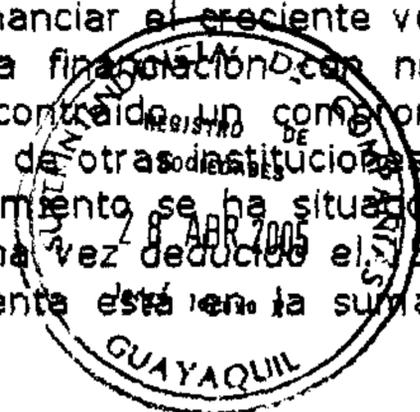
Cumpliendo con lo establecido en resoluciones del Superintendente de Compañías, disposiciones de la Ley de Compañías y Estatutos de la empresa, pongo en su conocimiento mi informe de actividades correspondientes al ejercicio económico terminado el 31 de diciembre del 2004.

En primer lugar cabe mencionar que durante el año 2004 la empresa ha tenido un crecimiento en sus ventas netas del 39.83% con respecto a las ventas del año 2003 proveniente de un precio de venta superior, valores que se han dado tanto por el aporte de la Matriz como del local de Mapasingue por lo que se ha cumplido inclusive por encima de las expectativas que se esperaban, por otro lado el total de ingresos no operacionales como los ingresos financieros y otros ingresos han disminuido en un 32.40%, en cambio los gastos administrativos y financieros se han visto incrementados en general en el 58%, esto se debe principalmente a que hubieron aumentos en los sueldos del personal; honorarios de servicios profesionales: en gestiones legales, de administración estratégica, asesoría financiera, y asesoría en inventarios; alquiler del local, comisiones de ventas y a que los intereses también aumentaron porque se consiguió nuevos financiamientos; pero, desde el punto de vista general el año 2004 ha sido un año bueno puesto que al final del ejercicio hemos podido obtener una utilidad de \$ 83.683,88.

Otro aspecto que tengo que mencionar es el de que las compras locales solamente aumentaron en un 26%, mientras que las importaciones subieron en un 71% en comparación con las del 2003 debido al alza de precios en el mercado exterior con una disminución en unidades inclusive.

Con respecto a los activos fijos se dió de baja algunos activos que ya habían terminado su vida útil, se adquirió un vehículo Hyundai Santa Fe, un montacargas y una moto usadas, se confecciono mobiliario para bodegas, así como también otros activos todo lo cual totaliza \$ 28.715,38.

En lo que se relaciona al nivel de endeudamiento de la empresa, al cierre del año 2004 se ha visto incrementado, pero para financiar el creciente volumen de las importaciones se tubo que recurrir a la financiación con nuestros proveedores del exterior con quienes tenemos contratos un compromiso a desembolsar en el primer semestre de este año y de otras instituciones por lo que al cierre del 2004 el nivel total de endeudamiento se ha situado en el 84.31%, mientras que nuestro patrimonio neto una vez deducido el 5% por participación de trabajadores e impuesto a la renta está en la suma de \$ 457.675,89.



Por otro lado, también es de mencionar que durante el año 2004 la empresa ha cumplido con todas las resoluciones de la Junta General de Accionistas.

En cuando a los aspectos legales, administrativos, no tengo ningún comentario especial que hacerles, en vista que la empresa mantiene al día todas sus obligaciones fiscales y patronales, lo que sí quiero mencionarles es que laboralmente se detectó un evento en el cual empleados pertenecientes a la empresa estuvieron estafando a la misma, por lo cual terminaron separándose de la empresa y abandonando sus cargos, quedando la empresa con el perjuicio de la pérdida de Inventario, por lo cual se procedió a las gestiones legales del agravio.

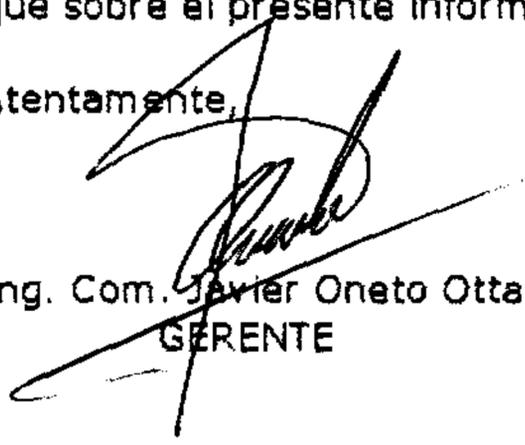
Por el monto de nuestros activos para el ejercicio del 2004 también requerimos que los estados financieros sean auditados, por lo que contratamos nuevamente los servicios de la Doctora Mariana Gallo de Peña, para dar cumplimiento a la disposición de la Superintendencia de Compañías.

Antes de terminar quiero sugerir a esta Junta de Accionistas que luego de rebajar de la utilidad generada el valor correspondiente al 15% por la participación para los empleados, el respectivo porcentaje del impuesto a la renta, así como también el 10% para la Reserva Legal, se destine el 20% para ser repartido en partes iguales entre las cuentas Reserva Facultativa y Otras Reservas, y finalmente el saldo neto de la utilidad se lo siga mantenido como Resultados no Distribuidos, tal como se lo ha venido haciendo con los resultados anteriores.

Para concluir con este informe, considero de gran importancia que la Junta ratifique lo expuesto en el mismo, al igual que las políticas y procedimientos que se aplicaron en el año 2004, para que sigamos operando en condiciones iguales a fin de que se puedan obtener los resultados positivos que hasta el momento estamos logrando.

Quedo a la disposición de ustedes para ampliar o comentar cualquier punto, que sobre el presente informe me sea requerido.

Atentamente,


Ing. Com. Javier Oneto Ottati
GERENTE

